

HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA • CÓRDOBA

I CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA RÁPIDA

"50 AÑOS DE VIDA" — BASES REGULADORAS OFICIALES

Convocante: Hospital Universitario Reina Sofía
(HURS)

Fecha del Certamen: Sábado, 26 de septiembre de
2026

1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Con motivo de la conmemoración del **50º Aniversario del Hospital Universitario Reina Sofía (1976-2026)**, la Dirección del centro promueve la convocatoria del *I Certamen Nacional de Pintura Rápida "50 Años de Vida"*. El concurso tiene por objeto integrar la creación artística en el espacio sanitario, fomentar la humanización de la asistencia hospitalaria, reforzar la memoria colectiva del centro y enriquecer el patrimonio cultural de Córdoba con la creación de una Colección Artística Conmemorativa del Aniversario.

2. PARTICIPANTES Y CONDICIONES GENERALES

Podrán participar en el certamen todos los artistas plásticos, profesionales o aficionados, residentes en España, que tengan cumplidos los **18 años** de edad a la fecha de celebración de la jornada.

3. TEMÁTICA Y ZONAS DE CREACIÓN

La temática girará en torno al Hospital Universitario Reina Sofía, sus arquitecturas, jardines, espacios transitables autorizados y la vida cotidiana que refleja sus valores de cuidado, ciencia y salud.

Se delimitan como áreas de trabajo permitidas para los artistas:

- **Exteriores y Fachadas:** Arquitectura del Edificio Principal, Consultas Externas y accesos generales.
- **Jardines y Entorno Paisajístico:** Zonas verdes, arboladas y patios exteriores del recinto.
- **Interiores Autorizados:** Vestíbulos y pasillos acristalados de libre acceso al público.

4. CATEGORÍAS, TÉCNICAS Y SOPORTES

Se establece la categoría principal **"Rincón de Luz"**, orientada al dibujo del natural, acuarela y técnica mixta ligera de rápido secado:

- **Técnicas admitidas:** Acuarela, gouache, tinta, lápices de colores, ceras o rotuladores.
- **Soportes:** Papel de acuarela o dibujo montado sobre bastidor, tabla o cartón rígido para garantizar estabilidad en caballete. Medida máxima admitida: 100 cm en su lado mayor.
- **Estado del soporte:** El soporte presentado al sellado deberá estar completamente en blanco o con una imprimación previa de un solo color liso. No se admitirá ningún tipo de dibujo, boceto o trazo preexistente.

5. DESARROLLO DE LA JORNADA Y HORARIOS

El concurso se desarrollará íntegramente en una única jornada con arreglo al siguiente protocolo horaria obligatorio:

- 09:00 - 10:00 h

Recepción, registro y sellado de soportes: En el Punto de Control oficial situado en el Vestíbulo de Consultas Externas del HURS. El reverso del soporte será marcado con el sello oficial indeleble del certamen.
- 09:00 - 14:00 h

Jornada de creación in situ: Realización de las obras dentro de las áreas delimitadas. Cada artista deberá portar sus propios materiales y caballete.
- Hasta las 14:00 h

Entrega de obras: Recepción de las obras terminadas en el Área de Exposición asignada. Las obras se entregarán **sin firmar** y montadas sobre su caballete para su valoración anónima.
- 14:00 - 15:00 h

Deliberación del Jurado: Evaluación a puerta cerrada por parte de los miembros del Jurado.
- 15.00 h

Fallo público y Entrega de Premios: Acto oficial con presencia de la Dirección del Hospital y Comisariado. Firma presencial de las obras galardonadas por sus autores.

6. PREMIOS Y PROPIEDAD DE LAS OBRAS

Se establecen los siguientes galardones económicos e institucionales:

Galardón	Dotación Económica / Reconocimiento	Destino de la Obra
1º Premio	600 € + Diploma Acreditativo	Patrimonio Artístico HURS (Colección 50º Aniversario)
2º Premio	400 € + Diploma Acreditativo	Patrimonio Artístico HURS (Colección 50º Aniversario)
Accésit	Diploma Oficial de Reconocimiento	Propiedad del Autor

Propiedad intelectual y adquisición: Las obras premiadas con el 1º y 2º Premio pasarán a ser propiedad exclusiva del Patrimonio Artístico del Hospital Universitario Reina Sofía, cediendo sus autores los derechos de reproducción y exhibición permanente. Las obras no premiadas podrán ser retiradas por sus autores inmediatamente tras finalizar el fallo del jurado.

7. JURADO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

El Jurado estará compuesto por un número impar de miembros con acreditada trayectoria en las artes plásticas y la gestión cultural:

- **Presidencia Institucional:** Representante de la Dirección del Hospital Universitario Reina Sofía (sin voto técnico).
- **Vocales Técnicos:** Docente de la Escuela de Arte Mateo Inurria o Dionisio Ortiz, artista de reconocido prestigio en pintura rápida y/o crítico/comisario independiente.
- **Secretaría Técnica:** Comisaria del Certamen (Encargada de levantar el acta).

Criterios de evaluación: Dominio y calidad técnica (30%), Originalidad y mirada sobre el espacio hospitalario (30%), Ejecución estricta al natural in situ (20%), y Coherencia con los valores del 50º Aniversario (20%).

8. NORMATIVA HOSPITALARIA, PRIVACIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Cumplimiento obligatorio de protocolo sanitario y de privacidad:

- **Protección de Datos e Imagen:** Queda estrictamente prohibido retratar o fotografiar rostros reconocibles de pacientes, usuarios o personal sanitario sin su autorización expresa por escrito, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPDGDD).
- **Sostenibilidad Ambiental:** Queda totalmente prohibido verter agua contaminada con pigmentos, disolventes o restos químicos en los desagües o red sanitaria del hospital. Los artistas deberán usar recipientes propios y mantener impecable la zona de trabajo.
- **No interferencia:** El ejercicio del certamen no podrá obstaculizar en ningún momento los accesos de urgencias, ambulancias ni el normal desarrollo de la actividad asistencial.

9. INSCRIPCIONES Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La inscripción es gratuita y podrá formalizarse anticipadamente a través del formulario digital habilitado en la web oficial del Hospital Universitario Reina Sofía:

www.50aniversariohurs.com

El sellado se realiza presencialmente el mismo día del certamen durante el horario indicado.

La participación en el certamen implica la total aceptación de las presentes bases reguladoras y del fallo inapelable del jurado.

